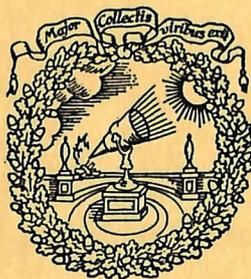


INSTITUTO DE ESPAÑA

ANALES
DE LA
**REAL ACADEMIA NACIONAL
DE MEDICINA**

AÑO 1982 - TOMO XCIX

CUADERNO CUARTO
SESIONES NECROLOGICAS
SESIONES CIENTIFICAS
COLOQUIO



13. NIETO, J. A.: «Fórum de las Organizaciones no gubernamentales sobre el Envejecimiento», 29 de marzo-2 de abril, en Viena. *Profesión Médica*, páginas 17-22, 24 a 30 septiembre 1982.
14. O.M.S.: «Rejuvenecer la vejez». Crónica de la O.M.S. *Bol.* 36-2, páginas 74-78. Ginebra, 1982.
15. — «La tercera edad», *Salud Mundial*, abril 1979. Ginebra.
16. — «La sociedad y los problemas de la vejez», *Salud Mundial*, abril 1972. Ginebra.
17. — «Remozar la vejez», *Salud Mundial*, febrero-marzo 1982. Ginebra.
18. OTTEM, J., y SHELLEY, F.: *When your parents grow old*. The New American Library. Nueva York, 1976.
19. PIÉDROLA GIL, G.: *Envejecimiento de las poblaciones*. Monografía de la Dirección General de Sanidad. Madrid, 1965.
20. — *La Gerocultura y Geriatría, nuevas especialidades en Sanidad Nacional*. Monografía de la Dirección General de Sanidad. Madrid, 1965.
21. — «Problemas medicosociales de los ancianos. Soluciones a los mismos», *Medicina Preventiva y Social*, págs. 215-234. Ed. Amaro. Madrid, 1982.
22. REY CALERO, J.: «Envejecimiento de las poblaciones», *Tribuna Médica*, número 946, 21 mayo 1982. Madrid.
23. SALGADO ALBA, A.: «Planificación geriátrica. Asistencia médica hospitalaria y extrahospitalaria», *Tribuna Médica*, núm. 949, 11 junio 1982. Madrid.

XXIII SESION CIENTIFICA

DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1982

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. BENIGNO LORENZO VELAZQUEZ

**ACADEMICOS VETERINARIOS EN LA REAL ACADEMIA
NACIONAL DE MEDICINA**

por el Excmo. Sr. D.

CRISTINO GARCÍA ALFONSO

y el Ilmo. Sr. D.

JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA

Académico correspondiente de la R. A. de M. de Zaragoza

Excmo. Sr. Presidente,
Excmos. Sres. Académicos,
Señoras, Señores:

Si tenemos presente la definición del filósofo alemán HUMBOLT, en la que dice que la Academia «es la institución en la que los hombres, pares entre sí, se comunican libremente los resultados de su propia investigación», y ateniéndonos a esta norma académica, es por lo que presentamos este trabajo, resultado de nuestras investigaciones realizadas, fundamentalmente en la Biblioteca de esta Casa, descubrimos en ella un valioso manantial, representado por sus documentos y libros, para la confección de la historia de los profesionales veterinarios que han ocupado un sillón de académico en esta Real Academia Nacional de Medicina, y aportar datos desconocidos de su actuación en ella. Ayuda valiosa ha sido la prestada por el bibliotecario de la misma, don PEDRO ROCHA.

El fundador de la Academia fue el Rey Felipe V, llamado el Animoso, que por una Real Cédula, de fecha 13 de septiembre de 1734, aprobó sus Estatutos, denominándose *Academia Médica Matritense*. Pero hasta el año 1861 no ingresaron los veterinarios en ella; no obstante, cuando a la Academia le era solicitado algún informe en relación con el ganado o sus enfermedades, eran consultados los que ejercían la profesión en aquellas épocas, o al servicio del Gobierno. Al respecto, en el Tomo de Memorias de la Academia correspondiente al año 1762, se dice: «Por este tiempo se experimentó en Madrid una cruel y mortal epidemia en los perros y gallinas, y habiéndose difundido el recelo de que pudiese comunicarse a los racionales, quiso el Rey saber el juicio de la Academia sobre el origen, causas y peligros de contagio. Para el desempeño de este encargo no se omitió diligencia que pudiese conducir el intento. Se examinaron las ahechaduras y demás materias alimenticias del ganado; se disecaron sus cadáveres; se repitieron las sesiones y conferencias y últimamente se consiguió el deseado y honroso fruto de los gastos y desvelos de la Academia con haber desvanecido los temores del público y satisfecho completamente la confianza del Soberano.»

Años después, en Aranjuez, el 23 de mayo de 1796, son modificados por Real Cédula los Estatutos de la Academia, a la cual se asigna el Plan de ocupaciones en que deberá emplearse, de ellas se transcribe parcialmente las siguientes: 1.º La Historia Natural y Médica, principalmente de España, comprenderá entre otras que se citan: la naturaleza del terreno, sus varias producciones, animales, vegetales y minerales que pueden servir de medicina o alimento, la cría económica del ganado vacuno, lanar, abejas, gusanos de seda, etc., las epizootias o enfermedades que pueden padecer, con los medios de precaverlas y curarlas, e impedir su influjo en la producción de las epidemias..., el análisis de las aguas potables y minerales del Reyno, sin perjuicio de los trabajos que debe hacer el que particularmente está destinado por el Gobierno...» ... «10. La dirección de la fábrica y situación de los Hospitales civiles, militares, y de marina, los Lazaretos, Hospicios, Cuarteles, Cárcenes, *Mataaderos*, Cementerio, con el debido gobierno y economía Médico-Política...»

En el Reglamento de fecha 28 de abril de 1861, «se dice entre los académicos numerarios se nombrasen tres veterinarios de 1.ª clase».

Según consta en el Acta de la sesión extraordinaria por la Academia, el 10 de mayo de 1861, «se dio cuenta del dictamen de la Comisión nombrada para proponer los socios que deben completar la Academia», y seguidamente se «votó a los profesores de Medicina, Farmacia y Veterinaria, cuya elección entre veinte y tres señores que habían dejado su voto, y fueron elegidos don RAMÓN LLORENTE, por 25 votos; don GUILLERMO SAMPEDRO, por 23, y don NICOLÁS CASAS, por 21». También fueron elegidos seis profesores de Medicina y siete de Farmacia.

Tomaron posesión de sus cargos en la sesión del 22 de mayo de este mismo año, entregándoles el Presidente los respectivos diplomas. Los tres nuevos académicos veterinarios, al hacer la distribución por secciones, fueron destinados, a la 1.ª de Anatomía y Fisiología, don GUILLERMO SAMPEDRO; a la 2.ª de Medicina, don RAMÓN LLORENTE, y a la 4.ª de Higiene Pública, don NICOLÁS CASAS; quedando distribuidos en las Comisiones de Epidemias, Contagios, Epizootias, don RAMÓN LLORENTE; de Vacunación, don NICOLÁS CASAS, y en la de Policía Médica, don GUILLERMO SAMPEDRO.

Referente a esta elección extraordinaria para profesores de Medicina, Farmacia y Veterinaria, el entonces secretario de la Academia Nacional de Medicina, doctor NIETO SERRANO, en la Memoria reglamentaria del año 1862, escribió: «El hecho culminante, ocurrido en abril de 1861, por el cual ha quedado reformada esta Corporación... Con este Reglamento han venido a representarse en una Corporación central los diversos ramos de las ciencias médicas cuyo concurso y cooperación no puede menos de refluir en su ventaja recíprocas, así como asegurar la más ilustrada solución de las diversas cuestiones que puedan proponerse a este Cuerpo científico.»

De este año de 1861, el secretario perpetuo actual de esta Academia Nacional de Medicina, don VALENTÍN MATILLA GÓMEZ, buen conocedor de su historia, ha escrito: «Fecha que marca un hito fundamental en nuestra existencia corporativa, porque es a partir de esa época cuando, por disposición legal expresa, se regularizó definitivamente su desarrollo y cometidos, estableciéndose las normas, que con mínimas modificaciones o aclaraciones, siguen vigentes.»

Así, pues, haremos un sucinto análisis y exposición de la actuación académica y sus principales datos biográficos de estos académicos veterinarios, ya desgraciadamente desaparecidos. Por orden

cronológico son los siguientes: Don RAMÓN LLORENTE Y LÁZARO, don GUILLERMO SAMPEDRO, Don NICOLÁS CASAS, don MARTÍN GRANDE (electo), don JOSÉ M.^a MUÑOZ FRAU (electo), don MANUEL PRIETO Y PRIETO, don SANTIAGO DE LA VILLA Y MARTÍN, don EPIFANIO NOVALBOS BALBUENA, elegidos en el pasado siglo; a partir de 1900, don DALMACIO GARCÍA IZCARA, don JUAN MANUEL DÍAZ DEL VILLAR, don TIBURCIO ALARCÓN Y SÁNCHEZ MUÑOZ, don PEDRO CARDA GÓMEZ (electo) y, finalmente, don JOSÉ MORROS SARDÁ.

Figuran actualmente en la Corporación don CRISTINO GARCÍA ALFONSO y don FÉLIX SANZ SÁNCHEZ, que ocupan, respectivamente, los sillones números 3 y 32.

EXCMO. SR. D. RAMON LLORENTE Y LAZARO

Nació en Madrid el día 24 de enero de 1820. Verificados sus estudios primarios y los de Bachillerato, ingresó en la Escuela de Veterinaria de Madrid, el 17 de septiembre de 1836, en la cual estudió la carrera con notable aprovechamiento, terminando brillantemente sus estudios en 1841, obteniendo así el codiciado título facultativo de primera clase. Simultaneó con sus estudios de veterinaria, los de la lengua francesa en el curso 1838-1839, que verificó en la Real Escuela de Comercio de la Corte; también acudía con frecuencia a las enseñanzas de la Facultad de Ciencias, así como a las del antiguo Colegio de San Carlos.

Obtuvo el 23 de abril de 1842 el diploma de socio de número del Instituto Médico-Quirúrgico, más tarde y por Real Orden de 27 de septiembre de 1844 ganó por oposición la plaza de catedrático de Historia Natural del Instituto de Lugo, de la cual tomó posesión a fines de dicho año, donde además de su cátedra desempeñó la de Moral y Religión. Este ingreso en el profesorado de segunda enseñanza constituía la primera etapa de su vida docente. Un año escaso permaneció en dicha capital gallega, regresando a Madrid, donde por oposición obtenía el 26 de septiembre de 1845 la plaza y título de vicecatedrático de la Escuela de Veterinaria.

Seguía LLORENTE aumentando sus conocimientos con el estudio de las ciencias físico-matemáticas y naturales, graduándose el 27 de agosto de 1846, de regente en Historia Natural.

Con fecha 11 de marzo de 1847 fue ascendido y nombrado catedrático numerario de la Escuela de Veterinaria de Madrid, de las

asignaturas de Patología general y especial, Materia Médica y Terapéutica, ocupando la cátedra del insigne patólogo veterinario don CARLOS RISUEÑO. Posteriormente, en 1854, por reorganización de la enseñanza veterinaria, esta cátedra comprende el estudio de Epizootias, Terapéutica general y especial, Policía Sanitaria, Clínica, Historia, Bibliografía y Moral Veterinarias, con el sueldo anual de 22.000 reales.

LLORENTE, en septiembre de 1849, es autorizado por la superioridad para seguir explicando además de su cátedra en la Escuela de Veterinaria de Madrid, la asignatura de Historia Natural en los Colegios de primera clase de don FRANCISCO SERRA y don VICENTE SANTIAGO MASARNAU, en cuyos establecimientos fue muy apreciado, tanto por sus propietarios como por la distinguida juventud que a ellos acudía. Señalemos que de estos colegios procedían destacadas personalidades en ciencias y artes, así como en la política de la época, que brillaron en la vida pública, que siempre reconocieron la eficaz labor de enseñanza de su profesor de Historia Natural, don RAMÓN LLORENTE, con quien les unía amistad y sincero agradecimiento.

A fines del año 1850, exactamente el 19 de diciembre, obtuvo el título de Bachiller en Filosofía y en septiembre de 1860 ganó el título de Bachiller.

LLORENTE no se conformó con su privilegiado escalón social de catedrático en la Escuela de Veterinaria, sino que comprobamos su continuo estímulo y perfeccionamiento, y así, en febrero de 1861 se le expidió el título de licenciado en Ciencias (sección de Ciencias Naturales), y meses después, concretamente el 18 de noviembre, le fue expedido el de doctor en Ciencias Naturales.

Fue comisionado por el Gobierno en mayo de 1853, previa autorización de la Reina, para que en los meses de verano de aquel año visitase las principales Escuelas de Veterinaria de Francia y Bélgica, para ponerse al corriente de los adelantos que habían realizado en la Medicina Veterinaria y la Zootecnia. A su regreso redactó una memoria sobre las reformas introducidas en la enseñanza de esta ciencia y todo lo que podía ser de interés para el adelantamiento y provecho de ésta en nuestra patria. Se dice: «Se le pensionó con 3.000 reales vellón en concepto de auxilio, para verificar dicha visita con mayor desahogo.»

En el año 1854 fue nombrado socio corresponsal de las Academias de Medicina de Francia y Bélgica, y el 1 de mayo de 1856 se

le concede el diploma de individuo honorario del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, por votación unánime. El 17 de julio de este mismo año se le nombra vocal de la Junta de Sanidad de la Corte como representante de la Veterinaria.

Formó parte por su condición de doctor en Historia Natural en numerosas ocasiones como juez de oposiciones a cátedras de esta asignatura, en los años de 1849 y 1851, en las Universidades de Oviedo y Salamanca, respectivamente. Igualmente para las cátedras de Geografía y nociones de Física en los años 1855, 1856 y 1857, para las Escuelas de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y San Sebastián, y de Física de las Escuelas Industriales de Vergara y Valencia.

Como catedrático de Patología de la Escuela de Veterinaria de la Corte fue juez de oposiciones a cátedras y otras plazas de enseñanza en dichos centros desde 1847 hasta su jubilación. Formó igualmente como vocal en noviembre de 1849 para la oposición de mariscal de la Real Yeguada.

El 19 de diciembre de 1860 fue nombrado individuo de la Junta de Sanidad Municipal.

Autor de diversas obras, algunas de ellas alcanzaron varias ediciones, así: *Compendio de las generalidades de patología y terapéutica Veterinaria* (1854, 1858 y 1869), *Compendio de Farmacología y materia médica Veterinaria* (1857), *Compendio de patología especial Veterinaria* (1855, 1859), *Compendio de bibliografía de la Veterinaria española* (1856); igualmente publicó numerosos trabajos en revistas profesionales y el discurso pronunciado en 1848 con motivo de la inauguración del curso académico en octubre de este año.

Las obras de LLORENTE estaban escritas principalmente para los estudiantes, no eran de consulta; referente a sus libros se han escrito estas líneas: «haciendo compendios científicos de económica adquisición, prácticos, utilísimos y de gran entidad para los estudiantes veterinarios, a quienes dedicaba sus tareas, para quienes escribía en lenguaje llano pero severamente científico y admirablemente comprensible, las páginas de las asignaturas que enseñaba».

No es extraño que personalidad tan destacada en el campo de la veterinaria y de la historia natural mereciese la alta honra de ser nombrado académico de número de esta Real Academia de Medicina, para ocupar uno de los tres sillones asignados a la ciencia veterinaria.

Su actividad académica destaca por su asiduidad a las tareas y actos, a las juntas de secciones y comisiones, así como a las sesiones literarias de las que era entusiasta, presentando interesantes comunicaciones.

Además de la sección de Medicina, perteneció a la de Higiene, así como a las Comisiones Permanente de Efemérides, Epidemias y Epizootias y Vacunación.

Fue nombrado por la Academia vocal de una Comisión especial para realizar lo solicitado por la Española, sobre la revisión de las palabras técnicas de medicina, farmacia y veterinaria que contenía el *Diccionario Vulgar de la Lengua Castellana*. Al efecto, durante dos años estudió y modificó las palabras de veterinaria que tenía la edición última de esta obra citada, antes de serle encomendada esta misión, e incluso incorporó algunas voces que creyó oportuno debían ser incluidas en el Diccionario.

Entre sus intervenciones en las sesiones académicas escogemos a título de ejemplo algunas de ellas, como las celebradas el 11 y 28 de enero de 1862, dedicadas principalmente a la medicina homeopática, y en la votación efectuada en la Academia para enviar un informe al Gobierno, lo hace a favor, siendo el resultado de 21 votos a favor y 11 en contra. En la sesión de 8 de febrero de este mismo año interviene para hacer reflexiones sobre las reglas que habían sido acordadas para elección de académicos. Solicitado a la Academia informe por el alcalde corregidor de la Corte «si la carne de cerdo era insalubre durante los calores fuertes», LLORENTE interviene en la sesión de Gobierno correspondiente celebrada el 9 de abril de 1863 y fruto de su actuación la sección de Higiene informa que en épocas de calor sólo es más indigesta, pero que por esta causa «no se la puede incluir ni ningún higienista la ha colocado entre los alimentos malsanos y, por lo tanto, de uso perjudicial». Interviene en la sesión celebrada el 19 de mayo de 1864, en que tomaron parte varios académicos sobre los efectos que ejercían en las aguas las cañerías de plomo, informe que había solicitado la Dirección General de Sanidad, a la cual se informa que no presentaban ningún género de inconvenientes. Así podríamos seguir reflejando su participación en los asuntos científicos, como de régimen interior de esta Academia, que refleja su entrega y amor a la misma.

Por Decreto de 10 de enero de 1864, le fue concedido el título de la Real Orden de Isabel la Católica.

Durante la invasión colérica del año 1865 destacó por su actuación, aconsejando medidas especiales de higiene, aceptadas por la Junta de Sanidad, recibiendo por estos servicios la felicitación y agradecimiento de S. M. la Reina.

El 17 de noviembre de 1868 fue nombrado director de la Escuela de Veterinaria por el Gobierno provisional, presentando la renuncia a este cargo con fecha 6 de septiembre de 1872 por motivos de salud, desde el cual realizó una meritoria labor de entrega, elevando el prestigio de la misma. Se ha escrito que durante su etapa de director, «... tan celoso era en el cumplimiento de su deber, que mientras se dieron los títulos profesionales a los alumnos revalidados en los diversos establecimientos universitarios por los jefes de los mismos, el director de la Escuela de Veterinaria de Madrid señalaba a cada título por él expedido con una contraseña invisible formada por un reactivo que respondía a otro reactivo, únicamente conocido de nuestro compañero, temeroso de las contingencias de falsificaciones de documentos, que no se expedían por el Ministerio de Fomento, en la época de la llamada libertad de enseñanza».

En esta Academia desempeñó durante varios años el cargo por elección de secretario-contador, que ocupó hasta fin de 1868.

Fue elegido académico de número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el 30 de junio de 1870, tomando posesión el 3 de enero de 1875.

LLORENTE Y LÁZARO fue persona de acrisolada virtud y honrada existencia, falleció el día 27 de julio de 1880, después de penosa enfermedad.

En la sesión de Gobierno, que celebró esta Academia el 7 de octubre de 1880, se comunicó su fallecimiento y el de don MELCHOR SÁNCHEZ TOCA. Cumplido el Reglamento en su memoria fue designado el académico don MANUEL PRIETO para redactar su biografía.

Su sillón, el número 25, a su muerte pasó a la sección de Medicina, siendo ocupado por don JOSÉ DE ARCE Y LUQUE. Desapareció así el último de los tres académicos que habían inaugurado en la Academia los sillones asignados a la Veterinaria.

Sirvió durante diecinueve años a esta Academia con la mayor dedicación esta ilustre figura de la Veterinaria española del siglo XIX.

EXCMO. SR. D. GUILLERMO SAMPEDRO CANELA

Nació en La Guardia (Alava) en 1798. En el año 1813 se matriculó en la Escuela de Veterinaria de Madrid, siendo nombrado dos años después por oposición alumno interno en la misma. Su título de veterinario fue expedido en Madrid el 9 de febrero de 1820, fecha en que verificó la reválida.

Fue nombrado, por oposición celebrada el 15 de enero de 1820, segundo profesor del Regimiento del Príncipe Caballería de Línea, y ascendió previa oposición el 15 de septiembre de 1821 al grado de primer profesor del Regimiento de la Reina 2.º de Ligeros.

Por Real Orden de 6 de mayo de 1827 obtuvo el cargo de subprofesor de la Real Escuela de Veterinaria por oposición, alcanzando el primer puesto. Por Real Orden de 25 de noviembre de 1827 ascendió a catedrático propietario de primer año para la enseñanza de la Anatomía General y descriptiva de los animales domésticos, conforme a lo dispuesto en las reales ordenanzas de aquel año.

El 27 de marzo de 1835 y por Real Orden fue nombrado mariscal de número de las Reales Caballerizas de S. M. la Reina, con retención de la cátedra, y el 6 de julio de este mismo año se le designó alcalde-examinador del Tribunal del Protoalbeiterato.

Desempeñó, en 1843, el cargo de intendente de la provincia de Alava, al que tuvo que renunciar por ser incompatible con su cátedra. Con fecha 18 de marzo de 1845, fue nombrado por Real Orden, junto con don NICOLÁS CASAS, por el Gobierno de Su Majestad, para estudiar una enfermedad epizootica que apareció en las provincias de Toledo y Ciudad Real en el ganado lanar, cuya enfermedad se cortó felizmente, dándosele por Real Orden las gracias por tan eficaz servicio.

En este año de 1845 se le designó para formar parte de la Junta consultiva de la Cría Caballar del Reino.

En los años 1847 y 1848 perteneció como vocal a las Juntas Provinciales de Sanidad y Agricultura.

Perteneció a numerosas instituciones, como socio de la Academia Médico-Veterinaria matritense, académico numerario desde el 16 de noviembre de 1838 de la de Ciencias Naturales de Madrid. El 10 de marzo de 1843 se le concedió el diploma de individuo de

la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País. Era caballero de la Orden de Carlos III.

Fue autor de varias obras de veterinaria, alguna sirvió como texto en las Escuelas de Veterinaria y alcanzaron diversas ediciones, así publicó, con NICOLÁS CASAS, un *Tratado elemental completo de la ciencia Veterinaria* (1830); por orden de Su Majestad publicó *Elementos de Anatomía General y Descriptiva* (1834), obra de texto en la Escuela de Veterinaria, que fue premiada por el Gobierno de Su Majestad con 3.000 reales de vellón. Años después apareció el *Manual Completo de Veterinaria* (1840), denominado Novísimo Cavero. Esta obra tuvo cuatro ediciones y SAMPEDRO la actualizó sobre el texto de Cavero ya existente, para la transición que debía sufrir la antigua Albeitería.

Nuevamente hace con NICOLÁS CASAS un *Tratado completo de todas las ramas de la Ciencia Veterinaria* (1844), que constaba de cuatro tomos en cuarto. Desde 1846 a 1854 publicó, igualmente con N. CASAS, 10 tomos del periódico científico el *Boletín de Veterinario*. Otra obra suya, por Real Orden, sirvió de texto en todas las escuelas de Veterinaria, la titulada *Tratado de Anatomía General y descriptiva de los cuadrúpedos domésticos y de las aves* (1852).

Este brillante historial científico de SAMPEDRO se vio culminado el 10 de mayo de 1861 en que fue nombrado académico numerario de la Real Academia de Medicina de Madrid, tomando posesión el día 22 del mismo mes y año.

Formó parte en la Academia de la Sección de Anatomía y Fisiología y en la Comisión de Policía Médica, teniendo una dedicación especial a dicha Sección, siendo así mismo asiduo asistente a las sesiones de la Academia.

Como anécdota histórica referente a la vida de esta Casa, citaremos que en la sesión de Gobierno de 29 de diciembre de 1862, se procedió al sorteo entre los académicos de las 15 medallas que había adquirido la Academia; en la referencia de esta sesión se dice: «... En su consecuencia se procedió al sorteo de los señores académicos a quienes debían corresponder las quince primeras medallas e introducidos todos los nombres en una urna se extrajeron...» Diremos que de tres académicos veterinarios fueron afortunados en el sorteo dos, don GUILLERMO SAMPEDRO y don NICOLÁS CASAS.

Don GUILLERMO SAMPEDRO falleció el 14 de mayo de 1863, a las dos de la madrugada; a la conducción de su cadáver asistió una comisión en nombre de la Academia.

En el discurso inaugural de las sesiones del año 1864, el secretario perpetuo, doctor don MATÍAS NIETO SERRANO, al ocuparse de las bajas de socios escribió: «El señor don GUILLERMO SAMPEDRO, catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta Corte, nos ha sido también arrebatado prematuramente. Es de lamentar la pérdida de un sabio tan distinguido y que tanto ha contribuido en nuestra patria a elevar a la categoría y dignidad científica un arte encomendado en tiempos anteriores casi exclusivamente a la rutina. La ciencia de la vida animal, la ciencia veterinaria, es un ramo importantísimo de la biología, la cual nunca será bien conocida, si no se la estudia minuciosamente en todas sus manifestaciones, desde las más rudimentarias hasta las más complicadas, El señor SAMPEDRO contribuyó grandemente a este estudio, profundizándole con afán y auxiliándole con todos los conocimientos accesorios que concurren a ilustrarle. Y no contento con poseer los buenos principios se esforzó por difundirlos, así en la enseñanza como en las diversas obras que publicó sucesivamente...»

El sillón que ocupó fue el número 42, para el que fue elegido a su fallecimiento don MARTÍN GRANDE.

EXCMO. SR. D. NICOLAS CASAS DE MENDOZA

Nació en Madrid, el 6 de diciembre de 1801. Realizó los estudios de Veterinaria en la Escuela de Madrid, en la que fue admitido el 7 de octubre de 1816. Terminó su carrera con notable aprovechamiento, recibiendo el 19 de mayo de 1820 el título de veterinario. Con fecha 6 de julio de 1850 se revalidó de veterinario de primera clase.

En 1820, por oposición, ingresó en el Ejército, hasta el año 1824, en que causó baja en el mismo a petición propia. Pasó a ejercer la profesión civilmente en el medio rural, hasta el año 1827, en que también por oposición obtuvo la cátedra de Zoofisiología de la Escuela de Veterinaria de la Corte, con el sueldo anual de 12.000 reales.

En el año 1825 fue nombrado visitador de la provincia de Cuenca por el Tribunal del Proto-Albeiterato. Años después, concretamente el 6 de julio de 1835, le fue expedido el real título de Alcalde examinador de este mismo Tribunal.

Ingresa en 1833 en la Sociedad Económica Matritense. Con-

sejero de Agricultura y Sanidad del Reino, en los años 1853 y 1855, respectivamente. Perteneció desde el 24 de octubre de 1835, en que fue elegido académico numerario, a la Real Academia de Ciencias Naturales de Madrid, que al ser suprimida y creada en 1847 la actual de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, fue nombrado académico fundador.

Vocal de la Junta Directiva de la Exposición Agrícola celebrada en Madrid en el año 1857, por lo cual Su Majestad le recompensó con la medalla de plata.

Presidente de las oposiciones celebradas a cátedras de las Escuelas de Veterinaria desde 1847 hasta 1869, así como vocal en otras en que fueron presididas por un consejero de Instrucción Pública.

Fue un notable, prolífico y completo veterinario publicista, destacando sus numerosas obras de orientación zootécnica, como su famosa biblioteca completa del ganadero y agricultor y su tratado de *Zootecnia*. También fue autor de distintos textos sobre Exterior, Anatomía Patológica, Fisiología, Farmacopea y Formularios, Obstetricia, Higiene, Derecho y Medicina Legal, etc., todos los cuales requirieron varias ediciones.

Por Real Orden de 14 de marzo de 1847 fue nombrado director de la Escuela, siendo confirmado con posterioridad en los años 1852 y 1854. El 17 de noviembre fue cesado de este cargo por motivos políticos.

CASAS fue un hombre consagrado a la Veterinaria; en su época fue el que más hizo porque el veterinario fuera un científico.

Estaba en posesión de la Orden Americana de Isabel la Católica.

El 10 de mayo de 1861 fue nombrado académico numerario de la Real Academia de Medicina de Madrid.

En la Academia CASAS formó parte de las Secciones de Higiene Pública y Anatomía Fisiológica, perteneciendo a la Comisión de Vacunación.

Fue designado en la sesión de Gobierno de 17 de septiembre de 1863 para la Comisión de reforma de las Ordenanzas de Farmacia de la época, junto a los «siete socios de número farmacéuticos y de los señores PEREDA, MOULAU y MÉNDEZ ALVARO». En abril de 1863 fue designado por la Junta de Gobierno de la Academia para formar parte de la Comisión del Diccionario Tecnoló-

gico, junto a los académicos don TOMÁS SANTERO y don GABRIEL USERA, entre otros.

En la sesión de la Academia de fecha 26 de marzo de 1867 se dice: «Se leyó el informe de los señores académicos veterinarios sobre la memoria de los señores BERTHOLET y POYGIO, relativa a la epizootia producida en las islas de Lanzarote y Fuerteventura y la Academia la aprobó sin discusión.»

En la sesión celebrada en la Academia el 7 de octubre de 1869, se da a conocer que varias Academias, entre ellas la Nacional, han comunicado que no han recibido los presupuestos del Estado, y al respecto se dice que: «El señor CASAS manifestó que si la Academia deja de recibir consignaciones del Gobierno deberá exigir derechos por los informes que evacua.»

Participó en las discusiones celebradas en la Academia por la Comisión de epidemias y contagios en la primavera de 1864 sobre la epizootia que sufrió el ganado vacuno de la Corte.

En la referencia a lo expuesto y la intervención de CASAS figura que tanto el secretario como el señor MÉNDEZ ALVARO, dicen: «Que la Academia aun faltándole el presupuesto oficial no debía de dejar de servir al Gobierno en aquello que lo crea útil, estableciendo tan sólo que los informes médicos-legales devengue los derechos correspondientes.»

Creemos suficiente las referencias de su actuación en esta Academia, en la cual realizó una destacada labor, siendo un digno representante de su profesión, en la cual dejó un grato recuerdo.

Falleció a la una de la tarde del día 31 de diciembre de 1872, según dictamen médico «de una instantánea y fulminante apoplejía cerebral». Desaparecía así una de las figuras, quizá la más destacada de la veterinaria española del siglo XIX.

En la inauguración de las sesiones de la entonces Real Academia de Madrid del año 1873, sobre la muerte de CASAS, se dice: «Al finalizar el año académico, cuya historia vamos trazando, hemos tenido el sentimiento de perder a nuestro activo y celoso consocio don NICOLÁS CASAS y MENDOZA. Distinguido profesor de Veterinaria, escritor fecundo, trabajador incansable de los mineros de la ciencia, el hueco que deja en nuestros escaños será difícil de llenar. Con su nombre correrá siempre unida una época gloriosa de la veterinaria española; época de regeneración y ennoblecimiento de esa ciencia, hermana menor de la medicina humana, consagrada al es-

tudio y perfeccionamiento de los seres que representan el sentimiento ciego y que la Providencia puso eternamente bajo la tutela y el amparo del hombre... es afanosamente cultivada por muchos sabios contemporáneos. Entre ellos ha cabido la honra de figurar en España a nuestro inolvidable CASAS Y MENDOZA... Séale el cielo propicio, logre su espíritu la paz que huye en la tierra de los corazones sedientos de poseerla...»

Para el sillón número 35 que inauguró en la Academia fue elegido don MANUEL PRIETO Y PRIETO.

EXCMO. SR. D. MARTIN GRANDE (Electo)

Nació el 16 de mayo de 1796, en Adémiz (Córdoba). Estudió la carrera de Veterinaria en la Escuela de Madrid. Obtuvo el título de profesional de primera clase. Mariscal de las Reales Caballerizas gozó de acreditada fama como clínico. Autor de obras sobre *Cría caballar* (1856), así como destacado publicista en periódicos y revistas profesionales sobre temas de Zootecnia. Catedrático honorario en la Escuela de Veterinaria de Madrid. Socio numerario de la Academia Central Española de Veterinaria. Caballero de la Real Orden de Carlos III.

Fue elegido académico el 30 de diciembre de 1864, «por 25 votos, de 29 señores presentes», según consta textualmente en el acta de dicha sesión de la Academia.

Renunció a su plaza, la cual le fue aceptada por la Academia con fecha 14 de mayo de 1867. Fue elegido para sustituirle en el sillón número 42 el señor don JOSÉ M.^a MUÑOZ Y FRAU.

En la sesión que la Academia celebró el día 22 de diciembre de 1876, se leyó el Real Decreto de 24 de noviembre de este mismo año por el que fueron aprobados los nuevos Estatutos de la Real Academia de Medicina, que se dividía en seis Secciones y en ellos se dice que los veterinarios formarían parte de la primera de Anatomía y Fisiología normales y patológicas, junto a siete médicos, y de la cuarta, de Higiene pública y privada, en unión de seis médicos, dos farmacéuticos, químico y naturalista.

Desde entonces los dos sillones asignados para académicos veterinarios en esta Real Academia Nacional de Medicina permanecen invariables.

EXCMO. SR. D. MANUEL PRIETO Y PRIETO

Nació en Madrid, el 23 de julio de 1832, siendo bautizado en la iglesia de San Ginés. Sus padres, naturales de la provincia de Lugo, se habían trasladado a la Corte, donde atendían un modesto comercio de carbones. Su enseñanza media la verificó en las Escuelas Pías de San Fernando de Madrid, donde estudió Gramática Castellana y Latina, Lógica, Retórica y Francés.

Comenzó su carrera en octubre de 1849 en la Escuela de Veterinaria de Madrid, obteniendo al terminar el cuarto año de la misma una plaza por oposición, pensionada con la matrícula y título, con destino a las enfermerías de la Escuela. En junio del año 1855 se revalidó de profesor veterinario de primera clase, obteniendo el título el 15 de julio de este mismo año.

El 8 de abril de 1859, Su Majestad le nombró catedrático supernumerario por oposición de las asignaturas del segundo período de la enseñanza de la veterinaria de la Escuela de Madrid, que comprendía el quinto año de la carrera, constando de las asignaturas de Física, Química, Historia Natural y Agricultura y Zootecnia aplicadas, con el sueldo de 8.000 reales anuales. El 4 de octubre de 1860, se le ascendió a catedrático numerario de las mismas asignaturas, por fallecimiento de su titular don FERNANDO SAMPEDRO, con el sueldo de 14.000 reales al año. El día 10 de marzo de 1873 pasó por traslado a la cátedra de Fisiología Higiene y Medicina Animal de la misma Escuela de Madrid, que había quedado vacante por la muerte de don NICOLÁS CASAS DE MENDOZA.

PRIETO fue nombrado individuo de la Sociedad Económica Matritense, socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de la Corte y del Fomento de las Artes, fundador de la Sociedad Antropológica Española, jefe de Administración Civil del Ministerio de Ultramar, etcétera. En junio de 1860 fue nombrado secretario de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Estaba en posesión de diversas condecoraciones. Era Caballero Comendador de número de la Orden Americana de Isabel la Católica, Gran Oficial de la Orden de la Corona de Italia, Caballero de la de Cristo de Portugal, etc.

En el verano de 1879, Su Majestad le autorizó a visitar y estudiar la organización de las Escuelas de Veterinaria de Toulouse y

Alfort (París), así como el estado de la ganadería en el Mediodía de Francia.

Formó parte de Tribunales a cátedras de las Escuelas de Veterinaria, así como a oposiciones a Veterinaria Militar, etc.

Fue designado académico electo en la reunión que celebró la Academia el 6 de abril de 1875, para ocupar el sillón vacante asignado a la ciencia veterinaria en la Sección de Anatomía y Fisiología, «siendo elegido por 19 votos de los 20 señores académicos presentes», según consta en el acta.

En sesión solemne de 23 de diciembre de 1877, tomó posesión del sillón y medalla número 35, leyendo un interesante discurso. Le contestó, en nombre de la Corporación, el doctor don FEDERICO RUBIO.

Su discurso de ingreso con el cual inició sus actividades en la Academia versó sobre «La nutrición», de la cual se ocupó bajo un punto de vista general y filosófica. Se trata de un valioso estudio en el cual describe cómo la vida se mantiene por la nutrición, lo que hace con florido lenguaje y amenas formas. Este discurso de ingreso tiene el valor histórico de ser el primero que fue leído por un académico veterinario, pues sus predecesores que inauguraran los sillones en la Academia no los leyeron.

Tuvo una destacada actuación en la vida académica, con comunicaciones y trabajos de interés. Así, a guisa de ejemplo, destacaremos su «Discurso acerca de las trichinas y la trichinosis», que leyó en las sesiones de 1 y 8 de mayo de 1879; igualmente intervino en la sesión que la Academia, con fecha 4 de junio de 1881, dedicó a Calderón leyendo un largo romance dedicado a esta figura de las letras españolas; actuaron en esta misma sesión el Marqués de San Gregorio y el también académico señor NIETO SERRANO.

Por encargo de la Academia, escribió la biografía del ilustrísimo señor doctor don RAMÓN LLORENTE Y LÁZARO a la muerte de éste y que leyó en la sesión solemne del día 29 de marzo de 1881.

Fue nombrado por la Corporación en la sesión de 20 de abril de 1878, junto a los académicos SANTERO, RUIZ SALAZAR, VILANOVA y CASAS para llevar a efecto la publicación de los *Anales* de la Academia, los cuales aparecieron por primera vez al siguiente año, con periodicidad trimestral que se mantiene en la actualidad, en los que se incluyen los trabajos científicos expuestos en las sesiones científicas públicas de la Corporación.

Se incorporó a la Comisión de Vacunación en la primavera de

1874, reemplazando a don FRANCISCO MÉNDEZ ALVARO. Se le agregó a la Sección de Higiene a su solicitud de la misma en la sesión de la Academia de 21 de febrero de 1881. Fue elegido para secretario-contador el 21 de diciembre de 1880, cargo para el que fue reelegido el 4 de diciembre de 1882. Por su condición de bibliotecario, cargo para el que fue designado el 8 de noviembre de 1882, se le encargó que informara sobre las obras de don JOAQUÍN VILLALBA para su adquisición por la Academia en noviembre de 1883. Cesó de bibliotecario a comienzos de 1885. Todos los cometidos académicos los desempeñó a satisfacción de todos, cultivaba la oratoria con gracia y humorismo al par que con inteligencia, poseyendo gran cultura general.

De su producción bibliográfica merecen destacarse las siguientes obras: *Manual teórico-práctico del veterinario inspector de Mataderos y Mercados Públicos, etc.* (1880), *Tratado de ganado vacuno* (1883), y en colaboración el *Diccionario Enciclopédico de Agricultura y Ganadería e Industrias rurales* (1885-1889).

Su muerte acaeció el 29 de mayo de 1885. En la Memoria leída en la inauguración del curso 1886 de esta Academia se leyeron en su recuerdo un breve discurso que parcialmente copiamos: «Don MANUEL PRIETO tuvo el mérito del que se hace a sí mismo cuanto es y cuanto vale. No lo heredó, no, de ricos antepasados, ni le enseñaron éstos lo que necesitó aprender; una familia oscura y modestísima sólo pudo aportar caudal inapreciable de laboriosidad y de honradez... Buen ciudadano además de hombre de ciencia, había formulado su programa político y ocupaba lugar respetable en el partido a que pertenecía. Su sillón número 35 lo ocupó don SANTIAGO DE LA VILLA.

EXCMO. SR. D. JOSE MARIA MUÑOZ FRAU (Electo)

Oriundo de Cataluña, nació en el año 1814 en Barcelona. Estudió su carrera en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, obteniendo el título el 30 de septiembre de 1835. Ejerció la misma civilmente durante tres años, ingresando posteriormente en 1839 en el Ejército, en el cual permaneció hasta final del año 1847, en que causó baja al obtener la plaza de catedrático agregado de la Escuela de Madrid, encargándose de las enfermerías de la misma.

Años después, concretamente el 15 de febrero de 1854, es

nombrado catedrático numerario de Medicina Operatoria, Patología Quirúrgica, Medicina Legal o Obstetricia y, posteriormente, en 1857, por modificación de la enseñanza veterinaria se le encargó de la asignatura de Historia Crítica de la Ciencia.

Sustituyó a LLORENTE Y LÁZARO en la dirección de la Escuela en los años 1877 y 1878.

MUÑOZ Y FRAU destacó como buen clínico y persona muy bondadosa.

Fue elegido el día 6 de abril de 1875 para académico de esta Real Academia en la Sección de Higiene, pero por motivos de salud dimitió sin llegar a tomar posesión, la cual le fue aceptada por la Corporación en la sesión de 19 de enero de 1888.

Para ocupar su sillón académico número 42 fue elegido don EPIFANIO NOVALBOS.

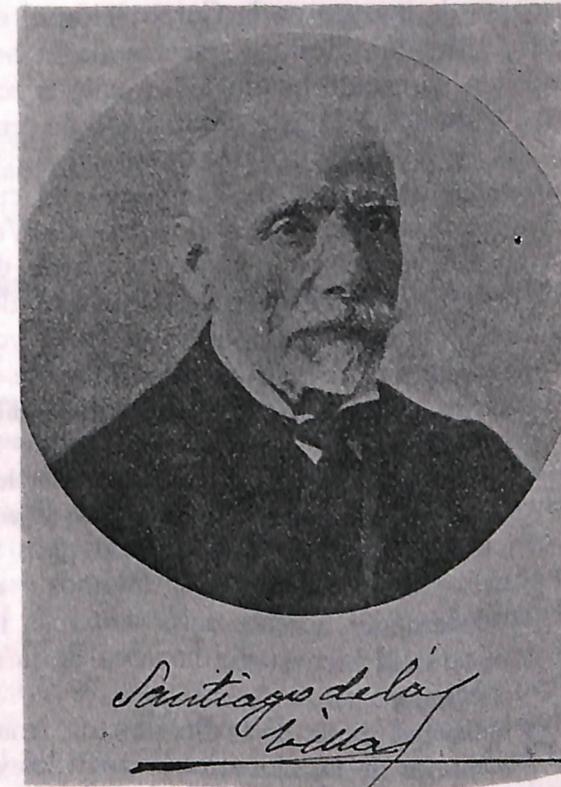
EXCMO. SR. D. SANTIAGO DE LA VILLA Y MARTIN

Nació en Madriguera (Segovia), el día 22 de mayo de 1839. En los años escolares de 1849 al 1852 estudió la segunda enseñanza en el Instituto que se llamó del Noviciado y después del Cardenal Cisneros. En 1856, ingresó en la Escuela Superior de Veterinaria y cursó los cinco años de la carrera con las máximas calificaciones y el día 19 de junio de 1861 se le expidió el título de veterinario de primera clase.

En el curso de 1862 a 1863 aprobó el primer año de Griego en el Instituto San Isidro de Madrid.

Por Real Orden de 12 de agosto de 1864 fue nombrado catedrático supernumerario de primero y segundo año de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, que comprendía la enseñanza de la Anatomía, Exterior, Fisiología e Higiene. Posteriormente, con fecha 19 de septiembre de 1873, por concurso, fue nombrado catedrático numerario en la misma Escuela aragonesa de Física, Química e Historia Natural Veterinaria, cátedra que desempeñó hasta que por oposición ganó la cátedra de Anatomía General y Descriptiva de los animales domésticos, de la Escuela de Veterinaria de Madrid, para la que fue designado por Real Orden de 17 de enero de 1874.

Fue durante muchos años secretario de la Escuela de Veterinaria de la Corte, y desde el año 1905 al 1912 director, cargo al que renunció cuando se creyó sin aptitud física para desempeñarle.



Autor de varias obras, de las que destacaremos *Anatomía General*, con varias ediciones, y *Exterior del caballo y demás animales*, que fue favorablemente informada por esta Academia de Medicina en la sesión de gobierno de 16 de marzo de 1882. Igualmente publicó numerosos artículos en periódicos profesionales y tradujo diversos trabajos, contribuyendo así al adelantamiento de la veterinaria de esta época.

VILLA se distinguió como catedrático por el método y claridad en la exposición de la doctrina, por su elevada inteligencia y por el celo y amor a la enseñanza y a sus discípulos.

Perteneció como vocal a los Consejos de Sanidad y de Instrucción Pública. Fue recompensado por la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso XII.

Fue elegido para el sillón número 35 de esta Academia, en sesión celebrada el 22 de enero de 1866, plaza a la que también se había presentado el destacado veterinario publicista don RAFAEL ESPEJO DEL ROSAL.

Leyó su discurso de ingreso en la Corporación el día 18 de diciembre de 1887, titulado «Resumen acerca de la sangre en general, considerada en su estado fisiológico, y en sus relaciones con la higiene y con la Medicina Legal», contestándole, en nombre de la Academia, el doctor don MANUEL IGLESIAS DÍAZ.

Por precepto reglamentario le tocó inaugurar el curso del año 1901 de esta Academia, el que dedicó al tema «La Veterinaria en los tiempos antiguos y modernos e intervención de dicha ciencia ha tenido en los progresos de la Medicina humana y de la Higiene pública», en el cual demostró la importancia de la veterinaria en el conocimiento y adelantos de la Medicina e Higiene del hombre. Referente a este discurso se escribieron laudatorias palabras, en la Memoria de la Corporación en la sesión inaugural de 1902, de las que parcialmente copiamos: «De tan erudito y concienzudo trabajo... pudo nuestro ilustrado consocio deducir, que si en la antigüedad dispensaron a la Veterinaria sus favores los más ilustres filósofos, poetas, naturalistas, historiadores, agrónomos y médicos, sin los animales la naturaleza del hombre sería aún más incomprensible y no podría realizarse el bienestar y la salud de la sociedad humana, el progreso pecuario...»

En la Academia formó parte de la Sección de Anatomía y Fisiología y a las Comisiones de Diccionario, Efemérides y IV de Medicina Forense. En ellas se distinguió por la entrega y saber con que ejerció las misiones que le fueron encomendadas. En la sesión de 16 de noviembre de 1901 se trató de la inyección obligatoria de la tuberculina para el ganado vacuno y DE LA VILLA expuso y defendió las opiniones del sabio veterinario francés NOCARD, que sostenía la inocuidad de las carnes sanas en las tuberculosis localizadas de los animales.

Ostentó la representación de la Academia, contestando al ingreso de los numerarios don EPIFANIO NOVALBOS BALBUENA y don DALMACIO GARCÍA IZCARA.

DON SANTIAGO DE LA VILLA, de extensa cultura, gustaba de los clásicos de oratoria cálida y precisa y de escritura florida y correcta. Cumplidor escrupuloso de sus obligaciones, así como justo apreciador del mérito de sus semejantes.

Murió el 16 de diciembre de 1914, a las seis de la tarde, a la edad de setenta y cinco años. La Academia le dedicó una corona según la costumbre establecida, asistiendo a su entierro una Comisión de académicos en representación de la Corporación. Recibió

cristiana sepultura al día siguiente en el cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José. Perteneció a la Academia durante veintisiete años.

Fue elegido para ocupar su vacante en la Academia don JUAN MANUEL DÍAZ DEL VILLAR.

EXCMO. SR. D. EPIFANIO NOVALBOS BALBUENA

Nació el día 6 de abril de 1832 en Granátula (Ciudad Real), pueblo célebre en la Historia de España por haber sido también cuna del ilustre general español don BALDOMERO ESPARTERO.

Estudió desde 1855 a 1858 la carrera en la Escuela de Veterinaria de Córdoba. El 2 de junio de 1860 realizó el examen de reválida de veterinario de primera clase en la Escuela de Madrid, en la cual estudió el quinto y último año de su carrera.

Por Real Orden de 9 de mayo de 1860 fue nombrado disector anatómico de la Escuela de Veterinaria de Córdoba. El 27 de junio de 1870 recibió el título de grado de Bachiller.

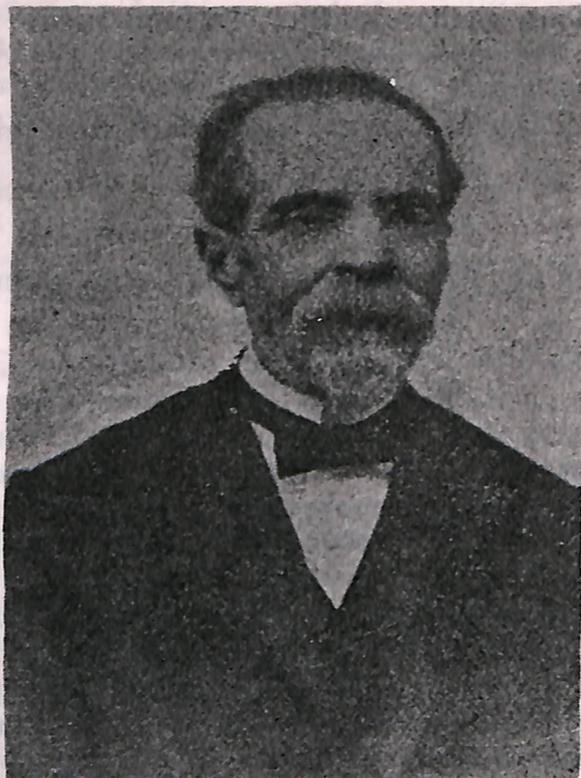
De 1870 a 1872 hizo los estudios de Farmacia en la Universidad de Madrid y el 24 de marzo de 1873 realizó en esa Facultad las pruebas de grado de Licenciado.

Por Real Orden de 27 de septiembre de 1876 fue nombrado por oposición catedrático numerario de Física, Química e Historia Natural de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza. En este centro desarrolló una importante labor docente, dibujó en gran tamaño un Atlas de Física y Química, también coleccionó y disecó numerosos objetos de Historia Natural.

Por Real Orden de fecha 26 de abril de 1886, mediante concurso entre los profesores de iguales materias, fue nombrado catedrático de las mismas asignaturas en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Fue un fiel cumplidor de su cátedra, excelente pedagogo, que gustaba más del detalle que de los conceptos generales. Se distinguió como un notable constructor de piezas artificiales, preparador de colecciones para la enseñanza e inventor de un hipómetro que mereció favorable informe del claustro de profesores y de la Dirección de Caballería.

NOVALBOS, que cultivó con cariño y dedicación las ciencias Fi-



sico-Químicas y Naturales, era de trato afable, cariñoso, modesto, recto en sus proceder y de conducta digna de imitación.

Solicitó la plaza vacante asignada a la Veterinaria en esta Academia, Sección de Higiene, a la cual se presentó también el ilustrado veterinario señor ISASMENDI. NOVALBOS obtuvo 18 votos de los 21 académicos que asistieron a su elección, que se verificó en la sesión de la Corporación de 23 de mayo de 1888.

Ingresó en la Academia en sesión solemne el día 28 de junio de 1891, leyendo un documentado discurso que versó sobre «Los entozoarios del hombre con relación a la higiene», en el cual con todo detalle se ocupó de su clasificación, su historia natural con detallada descripción de los parásitos de interés para la higiene pública y privada. Fue contestado por el académico don SANTIAGO DE LA VILLA Y MARTÍN.

En la Academia intervino en las sesiones y comisiones con asiduidad y notable autoridad en cuantas misiones se le encomendó,

al igual que en distintos informes, como el solicitado sobre el consumo de carnes procedentes de reses atacadas de glosopeda (sesiones de 12 de marzo y 16 de abril de 1894), siendo muy felicitado.

NOVALBOS ilustraba las cuestiones difíciles de policía bromatológica y de patogenia comparada, con la autoridad a que le daba derecho su probada competencia y acreditaba la necesidad de los conocimientos de su profesión, es decir, de la veterinaria, para resolver los numerosos problemas que correspondían a la amplia esfera de la acción de la Academia. Colaboró en la revista *La Veterinaria Española*, publicando artículos de Física y Química biológicas.

Autor de numerosas Memorias inéditas, de las cuales sólo se publicó la titulada «El muermo en los animales y en el hombre».

La última sesión de la Academia a la que asistió NOVALBOS fue la celebrada el 4 de febrero de 1901, pues pocas fechas después falleció, concretamente el día 28 de ese mismo mes y año.

Su sillón en la Academia, el número 42, fue ocupado por don DALMACIO GARCÍA IZCARA.

Vamos a continuación a ocuparnos de los veterinarios que han sido académicos en esta Real Academia Nacional de Medicina en el presente siglo XX, haciendo una sucinta semblanza de su vida y actividad académica, fruto de la cual dejaron imperecedero recuerdo en la Corporación.

Estos fueron los excelentísimos señores, don DALMACIO GARCÍA IZCARA, don JUAN MANUEL DÍAZ VILLAR, don TIBURCIO ALARCÓN Y SÁNCHEZ MUÑOZ, don PEDRO CARDA GÓMEZ (electo) y don JOSÉ MORROS SARDÁ.

EXCMO. SR. D. DALMACIO GARCIA IZCARA

Nació el día 24 de septiembre del año 1859, en la villa de Mira, de la provincia de Cuenca, en el hogar de don BERNABÉ GARCÍA y de doña PETRA IZCARA, el que más tarde sería una figura ilustre de la Veterinaria española, don DALMACIO GARCÍA IZCARA.

Después de realizar sus estudios primarios en la villa de Salvacañete, y posteriormente la enseñanza media, ingresó en el año 1877 en la Escuela Especial de Veterinaria de Madrid para estudiar la carrera que terminó en 1882, verificando el 15 de junio de este mismo año la reválida, en la cual obtuvo la calificación de sobresaliente.



SANZ EGAÑA, historiador insigne de la Veterinaria, nos dejó escrito de don DALMACIO: «Descendiente de familia veterinaria, lo fue además de su padre un hermano; la cátedra atrajo desde el primer momento su atención, y despreciando la vida tranquila de un partido rural, muy joven entró en el profesorado, dando pruebas de su vocación científica y de aptitudes pedagógicas.»

A pocos meses de concluida su carrera, previa oposición, fue nombrado por Real Orden de 24 de noviembre de 1882 disector anatómico de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, donde realizó una brillante labor, a pesar de su breve estancia en dicho Centro, ya que por Real Orden de 14 de diciembre del siguiente año de 1883 obtuvo por oposición la cátedra de Anatomía General y descriptiva, etc., de la Escuela de Veterinaria de León, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

En esta ciudad verificó los estudios del Bachillerato General y Técnico y en la Reválida de las Secciones de Ciencias y Letras ob-

tiene las más altas calificaciones. En el año 1887 recibió el título de Bachiller.

Tras nueva oposición, por Real Orden de 20 de mayo de 1889 obtiene la cátedra de Cirugía con su clínica y Obstetricia de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Fue nombrado, en el año 1912, director de la Escuela y durante su actuación consiguió la construcción del hermoso quirófano de la misma, del gabinete de rayos X para pequeños animales, el departamento de Podología práctica y creó laboratorios, dando carácter práctico a muchas asignaturas que sólo teóricamente se trataban. Adquirió moderno material para las distintas disciplinas, así como otros muchos beneficios para el Centro.

En lo docente, siendo director de la Escuela y consejero de Instrucción Pública, orientó e informó la formación del Plan de enseñanza de 1912, en el que ya existían todas las disciplinas necesarias para dar a los veterinarios la capacitación completa para actuar en el aspecto de la sanidad humana en el de Higiene y Sanidad Pecuaria, en Zootecnia y en Clínica.

Su labor como pedagogo fue tan perfecta que los estudiantes decían, con su sentido práctico realista, que con don DALMACIO es cuando se hacían veterinarios.

Fue elegido académico de esta Corporación en la sesión celebrada el 20 de febrero de 1902, para ocupar la plaza asignada a la profesión veterinaria que existía en la Sección de Higiene, la cual había también solicitado el señor DÍAZ DEL VILLAR.

El 31 de mayo de 1908 ingresó en esta Real Academia de Medicina, leyendo su magistral discurso sobre «La rabia y su profilaxis», presentando un bosquejo acerca de lo que en aquella época se tenía por más seguro sobre la rabia en general, para detenerse especialmente en lo referente a su profilaxis, indicando que es el punto que reviste mayor importancia para el hombre. Fue contestado por el académico ilustrísimo señor don SANTIAGO DE LA VILLA MARTÍN.

Una prueba de la activa participación de GARCÍA IZCARA en las tareas de la Academia fue el magnífico discurso presentado en la solemne sesión inaugural, celebrada el 7 de enero de 1923. Se tituló «Higiene e inspección de la leche», trabajo lleno de doctrina bromatológica, en el cual pasaba revista a todas estas cuestiones y en el cual proponía las soluciones más racionales para el abastecimiento de este alimento con las máximas garantías de sanidad.

Asiduo asistente a las sesiones de la Academia, intervino en la discusión de muchos temas, participando activamente en ellas. Participó en el informe que la Sección de Higiene aprobó en la sesión de 28 de abril de 1915 que había solicitado la Inspección de Sanidad Interior, para que la señalara las enfermedades epizooticas de los animales transmisibles al hombre. Igualmente merecen ser citadas sus acertadas intervenciones en las discusiones sobre el latirismo en el año 1917, señalando las orientaciones para investigar el tóxico causante de las alteraciones y trastornos nerviosos que afectaban al animal.

Su labor como tratadista y divulgador fue extensísima, con numerosas publicaciones y obras, destacando los siguientes textos: *Obstetricia veterinaria*, *Cirugía veterinaria*, *Tratado del arte de herrar*, *Diccionario de Veterinaria* (traducción), *Enfermedades infecciosas de los animales domésticos* (traducción), etc.

GARCÍA IZCARA, maestro de veterinarios, cerebro extraordinario, perfectamente capacitado para destacar con plenitud de conocimiento en las distintas facetas de la profesión: actividades bacteriológicas, sanitarias, zootécnicas, clínicas y profesionales, que por ello ocupó todos los altos cargos de la nación que tenían alguna relación con la Veterinaria, y dejó discípulos que alcanzaron puestos relevantes en los distintos sectores veterinarios.

Su muerte, acaecida el 16 de octubre de 1927, fue llorada por todos al perder el orientador más eficaz y el científico veterinario más completo.

En la sesión inaugural de esta Academia en el año 1928 su secretario escribió en recuerdo de GARCÍA IZCARA estas palabras: «... Bacteriólogo eminente en el Instituto de Alfonso XIII; elevado a los más altos cargos de la Sanidad pecuaria... Yo, que me he propuesto no parar, agotando cuantas artes y medios me sean posibles..., para que este hombre tenga un lugar público en Madrid un monumento semejante a los que en sus plazas y paseos he cuidado erigir para médicos y cirujanos de gran fama y notables hechos, como lo fueron los doctores RUBIO, BENAVENTE, ESQUERDO, SAN MARTÍN, CONDE DE SAN DIEGO...» Estas palabras pronunciadas como hemos referenciado en esta Academia, se hicieron realidad pasados bastantes años, pues dados los relevantes méritos del maestro y los beneficios que consiguió para la clase veterinaria, ésta costeó un monumento erigido en los jardines de la Facultad de Vete-

rinaría, que perpetúa su memoria, nos recuerda toda su inmensa labor y nos sirve de ejemplo para imitarle.

El sillón número 42 que tuvo en esta Academia fue ocupado por el ilustrísimo señor don TIBURCIO ALARCÓN Y SÁNCHEZ MUÑOZ.

EXCMO. SR. D. JUAN MANUEL DIAZ DEL VILLAR Y MARTINEZ

Nació el 3 de agosto de 1857, en Castuera (Badajoz). En el año 1876 ingresó en la Escuela de Veterinaria de Madrid para estudiar la carrera que terminó en el 1881, logrando matrículas gratuitas por sus notables calificaciones. El 21 de junio de 1881 verificó la reválida de veterinaria. Fue compañero de estudios profesionales del también académico don TIBURCIO ALARCÓN.

En este año de 1881, comenzó DÍAZ DEL VILLAR en Madrid la carrera de Medicina, en la que obtuvo grandes éxitos.

Obtuvo por oposición y nombrado por Real Orden de 20 de abril de 1887 la cátedra de Fisiología e Higiene de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, en la que, siguiendo el método experimental, puso la enseñanza a gran altura.

A la muerte del gran fisiólogo veterinario, don JESÚS ALCOLEA solicitó la cátedra que éste dejó vacante en la Escuela de Madrid, y por concurso fue nombrado catedrático de la misma el 13 de agosto de 1898. De aquí parten los más meritorios trabajos de DÍAZ DEL VILLAR, entre los que pueden citarse los que realizó en Fisiología y en Higiene experimental. Muy trabajador, resultó poco pedagogo.

Fue consejero de Instrucción Pública, siendo ponente de multitud de expedientes que fueron por unanimidad aprobados. Ocupó una plaza en el Consejo de Sanidad, en cuyo cargo cooperó a la confección de un Real Decreto sobre sustancias alimenticias, que mereció un aplauso del Consejo y de todos los sanitarios.

En la Sociedad Española de Higiene defendió su opinión sobre el uso de carnes procedentes de animales tuberculosos, formulando reglas que hacían compatibles con los intereses ganaderos los de la Sanidad.

Esta Academia, en sesión de 13 de julio de 1912, le había nombrado académico corresponsal nacional.

Años después, concretamente en la sesión de la Academia de

22 de febrero de 1915, fue elegido académico numerario en vacante asignada a la profesión veterinaria con destino a la Sección de Anatomía y Fisiología Normales y Patológicas. A esta plaza se presentaron los señores CASTRO Y VALERO y ALARCÓN.

Leyó su discurso de ingreso el día 6 de junio de 1915, titulado: «La herencia y la adaptación como factores de la evolución vital», inspirándose en la Anatomía y Fisiología comparadas, en el cual expuso abundante doctrina. Fue encargado por la Corporación para contestarle el académico excelentísimo señor don BALDOMERO GONZÁLEZ ALVAREZ, que confirmó las ideas biológicas expuestas por el señor DÍAZ DEL VILLAR, deteniéndose en la ley de interferencias en la herencia patológica, consanguinidad y profilaxis de las malas herencias.

Representó a la Academia contestando al discurso de ingreso del ilustrísimo señor don TIBURCIO ALARCÓN el 30 de octubre de 1928.

Extendió también sus aptitudes a la política y así, durante la época de la Monarquía, siendo presidente del Gobierno don ANTONIO MAURA y ministro de la Gobernación don ANTONIO GOICOECHEA, ostentó el Gobierno Civil de la provincia de Soria.

Publicó sus extensas obras de *Fisiología e Higiene veterinarias*.

Le correspondió leer el discurso inaugural de esta Academia el 27 de enero de 1935, bajo el título «Las secreciones internas en sus relaciones con la opoterapia».

Retirado a su casa de Castuera en su pueblo natal, por su estado de salud precaria, falleció el día 6 de mayo de 1944.

Esta Academia celebró el día 26 de mayo de 1944 sesión necrológica en su memoria, en la cual intervinieron los académicos doctor COSPEDAL, que la presidió, y el señor ALARCÓN SÁNCHEZ. De la intervención de este último copiamos: «DÍAZ DEL VILLAR ha muerto con la satisfacción de ver realizados dos ideales, por los que siempre luchó: la elevación al generalato del Cuerpo de Veterinaria Militar y a Facultad las Escuelas de Veterinaria.»

EXCMO. SR. D. TIBURCIO ALARCON Y SANCHEZ MUÑOZ

Nació en Camarena (Toledo), el día 11 de agosto de 1859. Estudió su carrera en la Escuela de Veterinaria de Madrid, en la cual ingresó en septiembre de 1876, terminándola en mayo de 1881

con gran brillantez. En junio de este mismo año realizó la reválida de veterinario.

Muy estudioso e inteligente, rápidamente se preparó y en reñidas oposiciones ingresó dicho año en el Cuerpo de Veterinaria Militar, en el que destacó por su competencia en los varios destinos que desempeñó.

Pero como su aptitud y gusto le encauzaban a la enseñanza, ocupó en la Escuela de Veterinaria de Madrid, en el año 1886, primero una ayudantía de clases prácticas y luego interinamente la cátedra de Fisiología. En el mismo año consiguió en disputadas oposiciones la cátedra de Patología General y Especial, Farmacología Terapéutica y Medicina Legal de la Escuela de Veterinaria de Santiago de Compostela, en la que además fue director y desde cuyos cargos realizó una gran labor en beneficio de la ganadería de aquella región.

Años más tarde, en el 1902, encontrándose vacante en la Escuela de Madrid la misma cátedra que desempeñaba en Santiago, acudió a las oposiciones que se anunciaron para proveerla y la obtuvo por unanimidad.

Profesor muy querido de todos los estudiantes para los que siempre tenía una palabra de aliento o un consejo práctico para el futuro desarrollo de sus actuaciones profesionales. Excelente profesor, compañero y amigo.

Tanto en Santiago como en Madrid, sus actividades no sólo fueron docentes, sino que actuó como inspector provincial veterinario, subdelegado de Sanidad Veterinaria, vocal de la Junta Provincial de Sanidad y del Consejo de Vigilancia de la Escuela Práctica de Agricultura, y de la Comisión Permanente contra la Tuberculosis y fue miembro del Real Consejo de Sanidad. Por encargo de la Dirección de Agricultura, efectuó numerosos trabajos en relación con la Sanidad pecuaria de varias regiones, que resultaron eficacísimos.

El profesor ALARCÓN desempeñó la Dirección de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, desde el 13 de enero de 1928, hasta que renunció a dicho cargo en 1931. Fue un fiel cumplidor de sus deberes en todos sus cargos académicos y administrativos.

Fue elegido académico de esta Corporación en la sesión celebrada el 2 de enero de 1928, para ocupar vacante en la Sección de Higiene, a la cual se había presentado igualmente don ABELARDO GALLEGU Y CANEL. En la votación efectuada, el señor ALARCÓN

obtuvo 23 votos, el señor GALLEGO, 10, y hubo cuatro papeletas en blanco.

Leyó el discurso de ingreso el 30 de octubre de 1928, que tituló: «Multiplicidad y complejidad de los efectos fisiológicos, terapéuticos y tóxicos de los medicamentos en clínica médica veterinaria», lleno de ciencia y buen sentido. Ocupó así el sillón académico número 42, después el señor ALARCÓN se trasladó al sillón número 3, que había pertenecido al doctor DECREF. Perteneció en la Academia a las Secciones de Higiene y Terapéutica y Farmacia.

Formó parte como vocal de la Comisión que la Academia designó en sesión de 16 de enero de 1934, para organizar la celebración del cumplimiento de los doscientos años de la fecha en que se fundó la Corporación. Actos celebrados solemnemente desde el día 10 al 15 de diciembre de este mismo año.

El señor ALARCÓN fue muy estimado por su acierto como clínico veterinario.

Entre sus publicaciones sobresalió su obra titulada *Contribución al estudio de los procesos mórbidos generales*.

Falleció el día 5 de febrero de 1946, a la edad de ochenta y siete años. Representaron a la Academia, acompañando a sus restos hasta el cementerio, los doctores don CÉSAR GONZÁLEZ y don LORENZO BENIGNO VELÁZQUEZ.

La sesión necrológica de esta Academia con motivo de su fallecimiento se celebró el 20 de febrero de 1946, fue presidida por el doctor don ANTONIO COSPEDAL, haciendo uso de la palabra el citado señor COSPEDAL, así como los también académicos doctores CARRO, FOLCH y MATILLA, pronunciando sentidas frases de elogio en memoria de las relevantes dotes que adornaron al señor ALARCÓN.

Su sillón en esta Real Academia fue ocupado por el excelentísimo señor don CRISTINO GARCÍA ALFONSO.

EXCMO. SR. D. PEDRO CARDA GOMEZ

Nació en Madrid el día 3 de diciembre de 1885, licenciándose en Medicina y Cirugía y ocupándose de la especialidad de análisis clínicos con laboratorio propio en nuestra capital. Asimismo, en la Facultad de Veterinaria de Madrid hizo la licenciatura de esta especialidad, doctorándose en la Facultad de León, de la Universidad

de Oviedo. Por oposición obtuvo plaza de veterinario militar, ocupando posteriormente los cargos de inspector sanitario del Ayuntamiento de Madrid, por oposición; jefe de Sección de Contrastación del Instituto de Biología Animal, director del Instituto de Biología Animal, igualmente por oposición; jefe de Sección del Instituto Provincial de Sanidad de Madrid, ex profesor de la Escuela Nacional de Sanidad, secretario técnico del Consejo General del Patronato de Biología Animal e inspector general de Sanidad Veterinaria.

Formó parte y perteneció el profesor CARDA a varias sociedades científicas, con funciones específicas en Sanidad y Medicina Preventiva, como la Sociedad de Microbiología, de Bromatología, de Zootecnia, de Médicos de Análisis Clínicos, etc., y dirigió, desde el año 1928, los trabajos de investigación y de lucha contra las enfermedades transmisibles al hombre, llevados a cabo en la Escuela Nacional de Sanidad.

Perteneció como experto a la Organización Mundial de la Salud y estuvo en relación directa con diferentes centros y servicios extranjeros. Desde 1930 fue director de la Biblioteca de Biología Aplicada, con obras originales y traducidas por médicos y veterinarios, que han tenido gran difusión.

Entre sus condecoraciones figuran la Cruz con Placa de la Orden de San Hermenegildo y la Encomienda de número de la Orden Civil de Sanidad.

Fue elegido académico electo de esta Corporación el 29 de abril de 1958 para ocupar vacante en la Sección de Medicina Especialidad de Veterinaria.

Murió el día 9 de noviembre de 1958, cuando ya tenía redactado su discurso de ingreso.

Para ocupar su vacante fue elegido el excelentísimo señor don FÉLIX SANZ SÁNCHEZ.

EXCMO. SR. D. JOSE MORROS SARDA

Nació en León en el año 1901, de familia muy conocida y estimada de esa ciudad. Estudió la carrera de Veterinaria en León, obteniendo este título con sobresaliente. A la vez estudió en la Facultad de Valladolid la carrera de Medicina, con premio extraordinario en la licenciatura y en el doctorado. Trabajó durante dos años, comenzando así su especialización en Fisiología en el Laborato-

rio de Fisiología de la Junta para Ampliación de Estudios, que dirigía el profesor NEGRÍN.

Respecto a su labor docente podemos reseñar que fue interno en Histología y ayudante de clases prácticas y auxiliar de la cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina de Madrid. Ulteriormente, muy joven, ganó la cátedra de Fisiología e Higiene de la Escuela de Veterinaria de Santiago, años después por concurso pasó a la de Madrid.

Fue colaborador del Instituto del doctor MARAÑÓN en el Hospital Provincial; MORROS compartió su vocación fisiológica, con su amor a la clínica.

Fue médico por oposición a la Beneficencia Municipal, jefe de la Sección de Fisiozootecnia por oposición en el Patronato de Biología Animal. Profesor de Racionamiento y Dietética en la Escuela de Bromatología de la Universidad de Madrid.

Amplió estudios de Fisiología en Bélgica, Francia, etc.

En el año 1956 ingresó en la Real Academia de Farmacia. Fue presidente de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia y vocal de la Junta de Energía Nuclear, de la Sociedad Española de Endocrinología y consejero de Educación Nacional.

De las numerosas publicaciones de MORROS destacó su obra de *Fisiología*, que alcanzó ocho ediciones, y en la cual estudiaron centenares de veterinarios y médicos.

Ingresó en esta Academia el día 21 de febrero de 1961, pronunciando el discurso «Problemas actuales de Fisiología Hipofisaria», siendo contestado por el excelentísimo señor don JOSÉ M. DEL CORRAL.

A pocas fechas de su ingreso, el 10 de septiembre de este mismo año de 1961, inesperadamente fallecía. La Academia en su memoria celebró la sesión necrológica el 7 de noviembre, en la cual participaron los académicos excelentísimos señores don JOSÉ M. DEL CORRAL y don ROMÁN CASARES.

A estos discursos se sumaron los señores académicos GARCÍA ALFONSO, MATILLA y PALANCA, que presidía la sesión.

Hemos visto cómo el título de académico no lo es de alarde y vanagloria, sino de función y oficio. El ilustre español MENÉNDEZ Y PELAYO decía: «Las Corporaciones que gozan de vida perenne

—como es esta Academia— están condenadas a ser panteón de sus hijos, a la vez que *officina genticism* y fábrica viva de nuevas generaciones intelectuales.»

Que sobre las tumbas de estos académicos que han sido eslabones de la vida de esta Academia Nacional de Medicina, figure la siempreviva de nuestro recuerdo.

Prof. Sanz Sánchez

Quiero primeramente felicitar al doctor GARCÍA ALFONSO, que de una manera tan brillante y amena nos ha expuesto sus vivencias y conocimientos personales de los académicos veterinarios de este siglo, ilustrándonos con aportaciones y comentarios que hacen de su discurso una pieza que habrá de ser consultada por los interesados en cuestiones de historia profesional.

Igualmente felicitar al doctor PÉREZ GARCÍA, historiador nato y como tal ya ampliamente conocido en los medios profesionales. El doctor PÉREZ GARCÍA está dando un nuevo sesgo y orientación a los estudios de historia de la Veterinaria, con aportaciones originales, justificativas de su tesón y su buen hacer. Una prueba de ello es la exposición que nos ha hecho y por la cual le felicito efusivamente.

De los ingresados en el siglo pasado se ocupó el doctor don JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA, señalando que, por orden cronológico, habían sido los señores don RAMÓN LLORENTE Y LÁZARO, don GUILLERMO SAMPEDRO, don NICOLÁS CASAS, don MARTÍN GRANDE (electo), don JOSÉ M.^a MUÑOZ FRAU (electo), don MANUEL PRIETO Y PRIETO, don SANTIAGO DE LA VILLA Y MARTÍN y don EPIFANIO NOVALBOS BALBUENA.

Resaltó su biografía y la actividad que desarrollaron en las sesiones, comunicaciones y comisiones de la Academia en la que dejaron un recuerdo indeleble.

Las biografías de estas figuras señeras de la Veterinaria española fueron desarrolladas con la limitación impuesta por el reglamento; no obstante, se presentaron llenas de prestigio profesional y categoría científica.

El contenido de dicha comunicación fue enriquecido con diapositivas de sus fotografías, algunas de ellas inéditas para la historia de la Veterinaria y también de la Academia.

Prof. Lorenzo Velázquez

El presidente de la Corporación felicita en nombre propio y en el de la Academia a los doctores GARCÍA ALFONSO y PÉREZ GARCÍA, por su interesante comunicación, levantando seguidamente la sesión.

BIBLIOGRAFIA

- GARCÍA ALFONSO, C.: «Historia de la Facultad de Veterinaria de Madrid», *Anales Facultad Veterinaria*. Madrid, vol. II, 1950.
 — *Discurso de ingreso*. Real Academia Nacional de Medicina. Madrid, 1947.
 MATILLA GÓMEZ, V.: «Presentación del libro *Galerías de presidentes*», *Anales Real Academia Nacional de Medicina*, tomo XCIX. Cuaderno primero. Madrid, año 1982.
 PÉREZ GARCÍA, J. M.: «Aportaciones al estudio de la historia de la antigua Escuela de Veterinaria de Zaragoza (1847-1912)». Tesis doctoral. Universidad de Zaragoza, 1981 (en prensa).
 PÉREZ GARCÍA, J. M.; VILLALBA y GUITARTE, J.: En *Gran Enciclopedia Aragonesa*, vol. XII. Zaragoza. Ed. Unali, 1982.

XXIV SESION CIENTIFICA

DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1982

Presidido por el

EXCMO. SR. D. BENIGNO LORENZO VELAZQUEZ

LA ENERGIA SOLAR EN INSTITUCIONES HOSPITALARIAS

por el Excmo. Sr. D.

RAFAEL CORTÉS GALLEGO

Académico de número

En nuestra última comunicación presentada a esta Academia sobre «Los riesgos inherentes a las diversas fuentes de energía», vimos que con excepción de la energía de fusión, la forma magnetohidrodinámica, la geotérmica y las mareas, el resto de las fuentes no convencionales son manifestaciones directas o indirectas de la energía solar (fig. 1).

Hoy vamos a centrarnos en una sola aplicación: *Aprovechamiento de la energía solar por conversión en energía térmica a baja temperatura o conversión fototérmica*, que si bien no reviste valor científico de interés, en cambio *su gran actualidad* ha motivado que algún colega de esta ilustre Corporación me haya sugerido el tema que trataré de exponer brevemente, bajo el título: «La energía solar en instituciones hospitalarias. Su posible rentabilidad».

0. INTRODUCCION

Desde que Arquímedes dirigió los rayos del sol concentrados por unos grandes espejos contra una flota invasora para incendiarla,